



## FEDERACION DEL RODEO CHILENO FDN

### TRIBUNAL SUPREMO DE HONOR

Santiago; 5 de noviembre de 2018.-

#### VISTOS:

Se aprueba la proposición de sanción de la Comisión Regional de Disciplina de Valparaíso, de fecha 18 de octubre de 2018, y se sanciona al denunciado señor **ABDÓN ROBERTO CASTRO VILLARROEL**, por encontrarse en estado de ebriedad cuando se desempeñaba como capataz en la serie campeones del Rodeo Club El Melón de la Asociación de Rodeo Quillota, efectuado los días 15 y 16 de septiembre de 2018, aplicándosele la suspensión de 4 fechas de toda actividad deportiva y dirigencial.

Regístrese, notifíquese por la vía más expedita y archívese en su oportunidad.

#### **ROL N° 40-2018.-**

Resolución acordada por unanimidad de los Miembros del Tribunal Supremo de Disciplina, que asistieron a la vista de la causa.

**CRISTÓBAL CUADRA COURT**  
Secretario

**JUAN SEBASTIÁN REYES PÉREZ**  
Presidente